

RESOLUCIÓN Nº 4457.1 /2015

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

08 OCT. 2015

1. Presentación del interesado Nº 21581 de fecha 07 de Octubre de 2015;
2. Informe de Morosidad de fecha 06 de Octubre de 2015, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda;
3. Certificado de Termino de Giro Internet de fecha 26 de Febrero de 2015, emitida por el Servicio de Impuestos Internos;
4. Decreto Exento Nº 4612 de fecha 16 de enero de 2014 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento Nº 4707 de fecha 22 de Diciembre de 2014 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2015:**

PATENTE : 2-751401
DIRECCIÓN : AV. SANTA MARIA Nº 217 OF 65
NOMBRE : SONIA DEL CARMEN ARAYA GONZALEZ
RUT. : 7.310.876-4
GIRO : (DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO) INVERSIONES
MOTIVO : TERMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/jam
08.10.2015